



Universidad Autónoma de Querétaro



AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 17, número 129

SESIÓN ORDINARIA

30 de mayo de 2000

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de junio de 2000

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 30 de marzo y extraordinaria del 14 de abril de 2000
- III. Informes de la Rectora
- IV. Exámenes profesionales
- V. Revalidación de estudios
- VI. Si procediere, aprobación de la modificación en la currícula de la Maestría en Arte: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo que presenta la Facultad de Bellas Artes
- VII. Asuntos generales

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Toma de protesta a los Directores para el periodo 2000 / 2003 en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 12,V, de nuestra Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

30 de mayo de 2000

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	1
II.	Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 30 de marzo y extraordinaria del 14 de abril de 2000	2
III.	Informes de la Rectora	2
IV.	Exámenes Profesionales	4
V.	Revalidación de Estudios	7
VI.	Aprobada la modificación en la currícula de la Maestría en Arte: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo que presenta la Facultad de Bellas Artes (se aprobó sólo en lo académico)	7
VII.	Asuntos Generales.	7
	<ul style="list-style-type: none">● Informe de los Estados Financieros al 31 de marzo y al 30 de abril del 2000, se les enviaron con anticipación, vía oficio (5 hojas).● Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.● Se tiene como legal la incorporación de la Escuela Preparatoria "Antonio Mediz Bolio"● Aprobada la modificación que se hace al plan de estudios de la carrera técnica en Administración de Empresas Cooperativas consistente en la corrección del número y seriación de la materia Sistemas de Información II del plan de estudios que entrará en vigor en julio del 2000 y que fue publicado en la revista Autonomía Núm. 125.● La publicación de la Gaceta "Autonomía, Órgano Oficial de Difusión del H. Consejo Universitario se hará aproximadamente siete días después de que sea aprobada el acta de la sesión o las sesiones que en ella se integren.● El H. Consejo Universitario ratifica que es improcedente la petición que presenta la Lic. en Fil. Virginia Rodríguez Rosales.● Cuestionamientos e informes respecto a: Reglamento a los Estímulos al Desempeño del Personal Docente; al PROMEP; y al CENEVAL.● Invitación para que se dé difusión al Encuentro Nacional de Estudiantes de Sociología.● Atendiendo a la pregunta específica, informe respecto a las cuotas a aplicarse en el próximo semestre y los siguientes.● Fue entregada y aceptada, en principio, la propuesta del C. Sergio Centeno García y será ejecutada a través de la Comisión para la Reforma Universitaria.● Informe respecto a lugares obtenidos en la Olimpiada de la Ingeniería.● Fue invitada la UAQ a participar en el proceso electoral de 2 de Julio, 2000.	

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de junio de 2000

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum.	12
II.	Toma de protesta a los Directores 2000-2003, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 12, V, de nuestra Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico	



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Mayo 30 de 2000 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en C. Dolores Cabrera Muñoz
Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidenta del H. Consejo Universitario /

Q. M. José Merced Esparza García
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

LAE Miguel Ángel Escamilla Santana
Secretario de Finanzas /

José Antonio Ugalde Zepeda
en representación del
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera
Secretario General del SUPAUAQ /

TAEC Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Salvador Arvizu Galván
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas x

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Quím. Roberto Cíntora Almanza /	Q. A. Natividad García Navarro /	Berenice Loredo Bernal / Laura Carolina Hernández Linares /
FACULTAD			
Bellas Artes	LEM Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez /	LEM Alberto Aguado Carreón /	José Enrique Hernández Rodríguez / Iván Martínez Méndez x
Ciencias Naturales	MVZ José Rafael Morales Cruz /	MVZ Rocio Medina Torres /	Leticia Villagrana Veyna x Juan Fernando García Trejo /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Ramón del Llano Ibáñez /	José Manuel Gamboa Ávila / Leticia Riestra Pérez /
Contaduría y Administración	C. P. José Antonio Licea Martínez /	Mtro. José Antonio Inclán Montes /	Miguel Ángel Rayas Gómez / José de Jesús García González /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Lic. Luis Briseño López /	x Anibal Alejandro Alcocer Ochoa x Carlos Hale Palacios x
Enfermería	Lic. Aurora Zamora Mendoza /	Mtra. Raquel Acuña Cervantes /	Eusebio Aguilar Trejo x Ma. Antonieta Mendoza Ayala /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Gonzalo Guajardo González /	Manuel Arellano Salamanca x Sergio Centeno García /
Informática	ISC Teresa Guzmán Flores /	MC Arturo González Gutiérrez /	Luis Carlos Martínez Castillo x Carlos Alberto Olmos Trejo /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Antonio Sánchez Hernández /	Mauricio Martínez Alanís / Benhur Antonio Cabrera Adame /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Profra. Patricia Chavero Muñoz /	Claudia Esparza Rosas / Ana Laura Muñiz Ugalde x
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Jorge Alberto Martínez Chávez /	Cecilio Mojarro Rodríguez x Antonio Rivera de la Vega x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	Hilda Martha Vega Huerta / Mónica H. Antura Belmontes x
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes /	Dra. Guadalupe Flavia Loarca Piña /	Sandra Elizabeth Espinoza Macías / Elizabeth Rosales Heras /

II. Aprobadas las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: ordinaria del 30 de mayo y extraordinaria del 14 de junio de 2000

III Informes de la rectora

La M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro informa:

“Se han entregado a los miembros de la Comisión de Presupuesto los resultados de la auditoría administrativa para que en cumplimiento al acuerdo respectivo de este H. Consejo elabore la propuesta de reordenación administrativa y presupuestal. La Comisión de Reforma de este Consejo Universitario reinició sus actividades; se recibió una propuesta de integración a esta comisión y también una propuesta de trabajo por parte del compañero Consejero estudiante representante de la Facultad de Filosofía, Sergio Centeno García, la cual ha sido turnada ya a la Comisión de Reforma para su consideración y para la integración del Consejo Universitario. La Comisión, por mi conducto, hace una invitación a todos los miembros de este Consejo y a la comunidad universitaria en general para que turnen sus propuestas y también, si alguno quiere, como el compañero Sergio Centeno, integrarse a la Comisión de Reforma puede hacerlo. Con la finalidad de tener acceso al financiamiento correspondiente para el ejercicio 2001 se sometieron a la aprobación de la COEPES los siguientes programas de licenciatura que habían sido ya aprobados por este Consejo y que vienen fusionando, algunos, desde 1990: La Licenciatura en Biología, la Licenciatura en Ingeniería Química Ambiental, la Licenciatura en Ingeniería en Computación, la Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte, la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, la Licenciatura en Periodismo y Comunicación, las Licenciatura en Antropología, en Lenguas Modernas con especialidad en Francés y la Carrera de Técnico en Arte Teatral. Los recursos autorizados para la infraestructura en nuestra institución para el ejer-

cicio 2000 fueron los siguientes: \$4'800,000.00 para la primera etapa de la construcción del edificio planteado para el campus San Juan del Río y \$2'801,000.00 también para la nueva etapa de la Facultad de Informática. Se autorizó por parte del CONACyT la solicitud presentada por la Facultad de Ingeniería para obtener recursos del fondo para la creación de cátedras patrimoniales nivel II por la cantidad de \$347,000.00 a favor del Investigador Nikolai Serpokrillov Sergeevich. El 22 del presente se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Dr. Julio Rubio Oca, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES en donde se abordaron, entre otros temas, la posición de la ANUIES respecto a la inclusión de la cláusula 8 del Convenio entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Querétaro, relativa a otorgar facultades de fiscalización al órgano Técnico Fiscalizador de los Congresos Estatales respecto al uso de los recursos de origen federal y estatal. También se abordó el tema de Evaluación, quedaron algunos temas pendientes para una próxima reunión que va a llevarse a cabo el 7 del próximo mes. En esta primera reunión asistieron la mayor parte de directores y los secretarios; en caso de confirmarse esta reunión haremos una invitación a los miembros del Consejo, porque uno de los temas a abordar, como temas centrales, será el modelo de financiamiento autorizado en la reunión del CUPIA. Los días 26 y 27 de mayo se llevó a cabo la XV reunión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones afines asistiendo en representación de su servidora el Q. M. José Merced Esparza García. Dentro de los principales acuerdos que se tomaron está la aprobación del modelo de financiamiento propuesto que será promovido por la Secretaría General Ejecutiva, ante los Diputados y el Presidente Electo; este nuevo modelo de financiamiento basado en indicadores de desempeño tiene aproximadamente dos años que se viene discutiendo y se están ya realizando los ejercicios de simulación para poder considerar en qué situación quedarían cada una de las universidades. Por otra parte, dentro de los mismos acuerdos se constituyó una comisión que aborde los problemas derivados de

las diferencias entre el modelo de prestaciones de la SEP y las contenidas en los diferentes Contratos Colectivos de Trabajo. Esta comisión está encabezada por el Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Respecto a los convenios y a la cláusula ya mencionada se acordó que las Universidades no los firmáramos y que la Secretaría General Ejecutiva solicite a la Subsecretaría de Educación Superior en Investigación prescindir de dichas cláusulas; específicamente respecto a otorgar facultades de Fiscalización a los órganos competentes de los Congresos del Estado. Se acordó también que la primera reunión del año 2001 de este Consejo se realice en la ciudad de Querétaro. El día 29 se firmó un convenio de colaboración académica con el CONCyTEC, cuyo objetivo es fortalecer los siguientes posgrados: Maestría en Ciencias, Línea Terminal en Mecánica de Suelos de la Facultad de Ingeniería, Maestría en Lingüística, de la Facultad de Lenguas y Letras, Maestría en Psicología Educativa, de la Facultad de Psicología y el Doctorado en Recursos Bióticos de la Facultad de Ciencias Naturales. Se pretende favorecer estos posgrados a través del otorgamiento de becas, la finalidad de fortalecer su inclusión en el padrón de Excelencia del CONACyT en un plazo de dos años. Se celebró contrato de donación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través del cual se dona a la Universidad Autónoma de Querétaro un Laboratorio de Higiene Industrial, que fortalecerá el establecimiento de programas y proyectos de investigación que coadyuvan en la formación y actualización de recursos humanos en el campo de la Seguridad e Higiene en el Trabajo, así como para ofrecer los servicios a las empresas que requieren cumplir con la normatividad en esta materia. Con la presencia del Embajador de la República Dominicana se inauguraron los trabajos de la Cátedra Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, organizado por esta misma facultad y contando con la presencia del Lic. Humberto Lira Mora, Subsecretario de la Secretaría de Gobernación se llevó a cabo el Taller Nacional de Religión y Desarrollo, convocado por la Universidad Autónoma de Querétaro, la Secre-

taría de Educación del Estado y la propia Secretaría de Gobernación. Por otra parte, contando con la presencia del Subsecretario de la Secretaría de Salud, Manuel Urbina se llevó a cabo la Primera Conferencia Internacional sobre Servicios de Salud para el Nuevo Milenio organizada por nuestra Institución y por la Universidad de Houston, Clear Lake. Estos son los informes que tengo, los pongo a su consideración por si algún consejero quisiera hacer alguna pregunta”.

La Mtra. Martha Gloria Morales Garza interviene: “Con una petición en relación con este modelo de financiamiento que va a presentar la ANUIES sobre la base de indicadores de desempeño. ¿Podríamos tener los Consejeros una copia? Porque parece que es importante conocer los indicadores para que cada facultad los evalúe, porque si sobre eso se va a financiar, deberán ser indicadores para proyectar planeación”.

Al respecto la Señora Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz responde: “Sí. Estábamos comentando con el Q. M. José Merced Esparza García, no sólo que pudieran obtener una copia, sino hacer una reunión en los próximos días invitando a los Consejeros para que la Secretaría Académica y la Dirección de Planeación, que han trabajado en el ejercicio de simulación, puedan dar los elementos suficientes y pueda hacerse el ejercicio de simulación, por una parte para la Universidad Pública y por otra parte para la Facultad, porque las propuestas de financiamiento son dependiendo del tipo de Licenciatura que se ofrezca. No sé si hay algún otro comentario o pregunta”.

La Mtra Guadalupe Rivera Ramírez pregunta dónde estaría ubicado el Laboratorio de Higiene Industrial, a lo que la Señora Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz responde: “El Q.M. José Merced Esparza en principio se ha encargado de buscar algún espacio, requerirá la construcción en principio, tal vez podamos pedir el material de donación en la Facultad de Química, sin embargo requerirá de la construcción de un espacio adecuado.

Al no haber más preguntas o dudas se pasa al siguiente punto.



IV. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

Doctorado en Ingeniería

M. en C. Luis Miguel Apátiga Castro

Maestría en Psicología Educativa

Lic. Silvia del Carmen Miramontes Zapata

Maestría en Ciencias

(Línea Terminal en Mecánica de Suelos)

Ing. en Geología, Alfonso Álvarez Manilla Aceves

Maestría en Ingeniería (Hidráulica)

Ing. Filiberto Luna Zúñiga

Maestría en Docencia de las Matemáticas

ISC Benjamín Zúñiga Becerra

QFB Héctor Pelaez Pérez

Maestría en Ciencias

(Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático)

IEC Hugo Uchida Frausto

Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

IBQ Roberto Parra Saldívar

QFB Susana Gallegos Correa

Maestría en Historia

Lic. Cecilia del Socorro Landa Fonseca

Maestría en Análisis Político

LIC. Fernando Alberto Romero Vázquez

Lic. Anna Georgina St.Clair Ejerhed

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Licenciado en Artes Visuales,

Especialidad en Diseño Gráfico

Miguel Ángel Villela Sánchez

Manuel Antonio Tapia Olvera

Sonia Cerda Mendoza

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Licenciado en Nutrición

Ma. de Jesús López Zárate

Médico Veterinario Zootecnista

Luis Alfredo Chan Reséndiz

Ignacio Eduardo Espinoza Lara

Erika Gómez Quiroz

Bertha Gracia Luna Subieta

Jorge Olaf Oropeza Leal

Leticia Adriana Uribe López

FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Licenciado en Sociología

Antonio Flores González

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Paloma del Carmen Aceves Gutiérrez

José Gerardo Alva García

Aurora Areli Álvarez Mejía

Ricardo Anguiano García

Ana Laura Avendaño Estrada

María Esmeralda Bárcenas Basurto

Ma. Floricel Bueno Vega

Lorena Ofelia Buenrostro Díaz

Laura Lorena Caballero Cadena

Laura Camacho Martínez

Marina Margarita Carrillo Cabrera

Irma Cervantes Orozco

Eduardo Samuel Cisneros Luque

Irma Coronel Reséndiz

Faviola Correa González

José Ramón Correa González

Aurora Cuapio Espino

Sandra Chávez Mosqueira

Sara María Díaz Rossano

Ana Guadalupe Doyle Sánchez

Myriam Estrada Huerta

Jaime Oswaldo Estrada Mejía

Jesús Tomás Flores Aguilar

Fabiola Flores Uribe

Verónica Karina Franco Velázquez

Julieta Guadalupe García Cárdenas

Baltazar García Martínez

Ulises Gómez de la Rosa

José Moisés González Flores

Adrián González Hernández

María Hilda Elena Granados Hernández
 Alfonso Tercero Guadarrama García
 Guillermina Gutiérrez Pérez
 Juan Hernández Gutiérrez
 Eduardo Jiménez Hernández
 Roberto Jiménez Hernández
 Irma Alejandra Hernández Trejo
 Gildardo Jiménez Medina
 María Elena López Pérez
 Gabriel Luna González
 José Luis Martínez Juárez
 Óscar Martínez Mancilla
 Estevan Martínez Morán
 Ana Luisa Montes Cortés
 Alejandro Morales Sánchez
 Claudia Nieto Pérez
 María Ofelia Ochoa Verdi
 Jaime Olvera de Luis
 Edgar Olvera Jiménez
 Roberto Ortiz Herrera
 Noemí Oviedo Lugo
 Alvaro Pacheco Acosta
 Irene Palomino Laguna
 Alejandro Pérez Camarillo
 Maribel Pérez Gutiérrez
 Karla Liliana Quintanar Sánchez
 Daniel Hugo Ramírez López
 Luis León Ramírez Romero
 Gustavo Ramos Villafuerte
 Juan Pablo Rangel Contreras
 Javier Rascado Pérez
 María Carolina Ríos Pacheco
 Ana Julia Rivera Rosas
 María de los Angeles Rodríguez Amador
 Fernando Rodríguez Serrato
 César Alfonso Rojas Martínez
 Juan Carlos Rosales Vázquez
 Adriana Saldívar Arroyo
 Rebeca Arlett Schmitter Tello
 Raúl Sicilia Alamilla
 Carlos Silva Reséndiz
 José Antonio Tavarez Silva
 Gabriela Uranga Romero
 Orlando Vega Avendaño
 Mario Alberto Villafaña Caballero
 Minerva Zamora Uribe
 Adriana Cecilia Zepeda Anaya
 Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Jesús Zúñiga González

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Licenciada en Enfermería

Ma. Guadalupe Martínez Coronel
 Gisela Ramírez Baltazar

Enfermera

Sandra Campos Medina
 María Patricia González Hernández
 Ángela Granados Granados
 Juan Ramón Guzmán Bustos
 Rocío Hernández Sandoval
 María Concepción Martínez Aguillón
 Ma. Teresa Maya Díaz
 María Susana Olvera Terrazas
 Mariana Osornio Elizondo
 Francisco Sánchez García

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

Ivonne Trejo Arzola
 David Armando García Navarrete
 Carolina Espíndola García
 Rubén Octavio Domínguez Camacho
 Lizbeth Angélica Cárdenas Arroyo
 María Magdalena Valdez Piedra

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Joel Rafael Vázquez Hernández
 Alfonso Rubio Rojo
 David Morales García
 Carlos Guerrero Ugalde
 Carlos Correa García
 Juan Carlos Vázquez Vázquez

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés

Sylvia Gallardo González

Licenciado en Lenguas Modernas en Español

Karla Margarita Hernández Velázquez

FACULTAD DE MEDICINA

Médico General

Liliana María Guadalupe Salgado Flores
 Rosalía García Hernández
 Ma. Guadalupe Osornio Ocampo



Carlos Alberto Lazo Mendoza
Sandra Margarita Hidalgo Martínez
Luz del Carmen Galicia Requena
Bertha García Avendaño

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Beatriz Cleopatra Alfaro Chowell
Orizel Anguiano Cuéllar
Gustavo Balderas Cabrera
Leticia Espinosa García
Ma. Valentina Pilar Frías Vázquez
Aníbal Miguel Gámez Morales
María Alejandra González Flores
Perla Nereida González Rodríguez
Nubia Guzmán Arredondo
Ana María Hernández Trejo
Moysés Martínez Lázaro
Lorena Mendoza Mejía
José Moreno León
Adriana Alejandra Morales Rentería
Sandra Raquel Macías Velázquez
Francisco Moreno Hernández
Rafaela Esther Pérez Lima
César Serrano Vázquez
María del Carmen Torres Martínez
Érik Valdés Rodríguez

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico en Alimentos

Ihadira Martínez Cruz
Sergio Barrón Martínez
Arisbe Castellanos Nava
Sandra García Padilla
José Juan Véles Medina

Químico Farmacéutico Biólogo

María Guadalupe López Granada
Jorge Jesús Núñez Ramírez
Luz María Solórzano Granados

Ingeniero Químico Metalúrgico

José Santos Cruz

FACULTAD DE CONTADURÍA

Y ADMINISTRACIÓN

Licenciado en Administración

Érika Inna Sosa Ochoa

Maribel Pérez Serrano
Rosa Peralta García
Verónica Nieto Castillo
Lilia Luisa Morales Barrón
Jaqueline López Hernández
Olga Angélica Lizcano Tadeo
Edgar Jiménez Trejo
Yadira Herrera González
Jorge Francisco Gómez Enríquez
Mauricio David García Téllez
Jorge Israel Calderón Gómez
Jazmín Verónica Barreto Herrera
Marcela Pueblito Aguilar Paulín

Contador Público

Minerva Vázquez Martínez
J. Carmen Tovar Tovar
Alejandro Salinas Aguado
Ana Lilia Rodríguez Guerrero
María Dolores Rodríguez Fernández
Alejandra Quevedo Novoa
Frida Fabiola Piñón Soto
Roberto Javier Pérez Vieyra
Ana Laura Oviedo Terrazas
Aide Olvera Verdi
Alejandra Munguía Estrada
Estela Moya Gallegos
Maricela Mora Luna
Jorge Mora Acosta
Rafael Mondragón Yáñez
Josué Lozano Núñez
Israel Isassi Alcántara
Kalina Marlene Guillén Becerril
Ada Azahar Garrido Toscano
Socorro García Rico
Sául García Reséndiz
Salomón Emilio García Pastor
Ma. del Sagrario Flores Montes
Carlos Manuel Estrada Plascencia
Carlos Humberto Esparza Quijada
Jorge Carlos de la Brena Wiedfeldt
Miriam Aurora Carmona Monroy
Griselda Lee Cancino Villicaña
María Cristina Caballero Ramos
Verónica María Elena Barrón Jiménez
Alma Delia Anaya Olvera
Ingrid Jaqueline Aguirre Contreras

V. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los distintos Consejos Académicos, el H. Consejo Universitario emitió acuerdo de revalidación de estudios favorable a:

ESCUELA DE BACHILLERES

Karla Patricia Avilés Vázquez
Eva Lorena López Torres
Amira Evelyn Serrano Osejo
Víctor Hugo Serrano Osejo
José Rubén Vargas Arias

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Ing. Leticia Bautista Frías

FACULTAD DE INGENIERÍA

Arturo Neria Pérez
Martín Alejandro Patlán Salgado

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Oscar Alejandro Melchor Andrade

VI. Aprobadas las modificaciones de carácter académico en la currícula de la Maestría en Arte: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo, que se imparte en la Facultad de Bellas Artes

La justificación y exposición de motivos para la propuesta de modificación al plan de estudios de la Maestría en Arte. Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo que hoy se presenta, estuvo a cargo de la Dra. Teresa Bordons Gangas, Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Bellas Artes.

Respecto a su propuesta para eliminar la seriación de materias y la obligatoriedad de recurrir alguna materia reprobada necesariamente en el semestre inmediato siguiente, ésta quedó pendiente hasta en tanto la Facultad de Bellas Artes presente una propuesta específica para su operación, tal como queda especificado en el acta de la presente sesión.

Plan de estudios aprobado

Maestría en Arte. Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo

I. SEMESTRE: ORÍGENES Y CONSOLIDACIÓN DEL ARTE MODERNO

Historia del Arte:	
Primeras Manifestaciones del Arte Moderno	5 créditos
Contextos y Experiencias Artísticas: XIX	5 Créditos
Teoría y Pensamiento Artísticos: XIX	5 Créditos
Seminario de Titulación I	10 créditos

II. SEMESTRE: DESPLIEGUE DEL ARTE MODERNO

Historia del Arte: Vanguardias Históricas	5 créditos
Contextos y Experiencias Artísticas: 1900-1945	5 Créditos
Teoría y Pensamiento Artísticos: 1900-1945	5 Créditos
Seminario de Titulación II	10 créditos

III. SEMESTRE: RUPTURAS Y NUEVAS PROPUESTAS

Historia del Arte: Crisis de las Vanguardias	5 créditos
Contextos y Experiencias Artísticas: 1945-1968	5 créditos
Teoría y Pensamiento Artísticos: 1945-1968	5 créditos
Seminario de Titulación III	10 créditos

IV. SEMESTRE: LOS LÍMITES DEL PROYECTO MODERNO:

POSTMODERNISMO Y POSHUMANISMO	
Historia del Arte: Pluralización de los Lenguajes	5 créditos
Contextos y Experiencias Artísticas: 1968 a la actualidad	5 créditos
Teoría y Pensamiento Artísticos: 1968 a la actualidad	5 créditos
Seminario de Titulación IV	10 créditos

Este plan de estudios recibió dictámenes favorables del Consejo Académico de la Facultad de Bellas Artes, el 15 de marzo, del Consejo de Investigación y Posgrado el 23 de marzo y del Consejo Técnico del Área de Humanidades el 19 de mayo del 2000.

VII. Asuntos generales

- *Informe de los Estados Financieros al 31 de marzo y al 30 de abril del 2000, se les enviaron con anticipación, vía oficio (5 hojas).*

En primer término la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz pregunta si sobre los estados financieros al 31 de marzo y al 30 de abril del 2000 que se les enviaron con anticipación tienen alguna pregunta y al no haberla declara que se pasa al siguiente asunto.

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

ESCUELA DE BACHILLERES

María del Rosario Camacho Gasca
Ariosto Escobedo Madrid
Salvador Vázquez Rangel
Emma Villanueva Alonso

Adriana Elizabeth Miro Ríos
Luis Francisco García González
Jorge Enrique Herrera Muñoz

FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Fernando Hernández Gutiérrez

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN

Adolfo Almanza Flores
Héctor Alejandro de la Peña Palma
Ma. Guadalupe González Barrera
Serafín León Aguirre
Silvia Nora Sánchez Santoyo
María Concepción Sanabria Ruiz

Posgrado

C.P. Salvador Sánchez Cárdenas

FACULTAD DE DERECHO

María del Carmen Consolación González Loyola Pérez
Antonio Orozco Aguilera
Nancy Bravo Chávez
Jared Basurto Soria
Francisco Ávila Tapia
Alma Lilia Calderón Becerril
Alejandro Rodríguez de la Vega
Catalina Calva Corona
Carolina García Moreno
Juan Jacobo Pacheco Enríquez

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Enfermería Nivel Técnico

María Guadalupe Mendoza Estrada
Lic. en Educación Física y Ciencias del Deporte
Manuel Reyes Olvera

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Posgrado

Mtra. Aurora Castillo Escalona

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Claudia Yadira Tejeda Vargas
Edson Alberto Estrella Martínez
Juana Verónica Ramírez Ledesma

FACULTAD DE INGENIERÍA

María Wendy García Noriega

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Héctor Rangel
Ana Eunice Montes de Oca Castillo
Martha Olivia Hernández Sánchez

FACULTAD DE QUÍMICA

Lorenzo Javier Román Ramírez
Posgrado
Pedro Benito Bautista

- *Se tiene como legal la incorporación de la Escuela Preparatoria "Antonio Mediz Bolio"*

Previa solicitud y opinión que exprofesamente hizo llegar la Dirección de la Escuela de Bachilleres, y, al no haber ninguna intervención en contrario, el H. Consejo Universitario acuerda:

"Tener como legal la incorporación de la Escuela Preparatoria "Antonio Mediz Bolio", la cual deberá cumplir con todas las condiciones en materia de incorporación que rijan en la Universidad Autónoma de Querétaro".

- *Aprobada la modificación que se hace al plan de estudios de la carrera técnica en Administración de Empresas Cooperativas consistente en la corrección del número y seriación de la materia Sistemas de Información II del plan de estudios que entrará en vigor en julio del 2000 y que fue publicado en la revista Autonomía Núm. 125.*

El H. Consejo Universitario acuerda favorablemente la petición de la carrera Técnica Superior en Administración de Empresas Cooperativas referente a la corrección del número y seriación de la materia Sistema de Información II del nuevo plan de estudios de la Carrera de Técnico Superior en Administración de Empresas Cooperativa (Coo-00) aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del 2 de diciembre de 1999 y publicado en la Revista Autonomía Número 125.

El documento que se tiene señala como número de asignatura el 140 debiendo ser 146 y como el prerrequisito el 141 que es la correcta cuando no aparecía un número.

El plan a que se hace referencia entrará en vigor en julio del 2000.

- *La publicación de la Gaceta "Autonomía, Órgano Oficial de Difusión del H. Consejo Universitario se hará aproximadamente siete días después de que sea aprobada el acta de la sesión o las sesiones que en ella se integren.*
- *El H. Consejo Universitario ratifica que es improcedente la petición que presenta la Lic. en Fil. Virginia Rodríguez Rosales.*

Una vez que el Secretario Académico dio lectura al oficio solicitud que la Lic. en Fil. Virginia Rodríguez Rosales promueve ante el H. Consejo Universitario en el sentido de que se tome el acuerdo del pleno para que se le autorice presentar examen de titulación y dar validez a sus estudios extra escolares según lo dispone el artículo 6° de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y con ello resarcir las violaciones imputadas al oficio 583/2000 suscrito por el Q.M. José Merced Esparza García. Secretario del Consejo Universitario, la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara que este acuerdo fue tomado en la sesión ordinaria anterior; ha sido aprobada el acta correspondiente y lo pone a consideración de los Consejeros.

Al no haber ninguna intervención, la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, pregunta ¿Se ratifica el acuerdo de que es improcedente esta solicitud? El resultado de la votación que se tomó a mano alzada fue de 0 votos en contra, 0 votos manifestados como abstenciones y 43 votos porque se ratifique que es improcedente, por lo que

Tomada la votación a mano alzada, por 43 votos los miembros del H. Consejo Universitario ratifican que es improcedente la solicitud de autorización para presentar examen de titulación para obtener el Título de Licenciado en Derecho que presenta la Lic. en Fil. Virginia Rodríguez Rosales

- *Cuestionamientos e informes respecto a: Reglamento a los Estímulos al Desempe-*

ño del Personal Docente, al PROMEP y al CENEVAL.

Atendiendo cuestionamientos específicos, la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz responde: Respecto al Reglamento a los Estímulos al Desempeño del Personal Docente, la Universidad debió haber registrado el Reglamento al Otorgamiento de Estímulos del año pasado, sin embargo hay un acuerdo celebrado entre las autoridades universitarias y el Sindicato Único de Personal Académico para que sea una comisión bilateral la que lleve a cabo la modificación a los Reglamentos. La visita a la ciudad de México fue para pedir el tiempo necesario que nos permita presentar el Reglamento y que esto no tuviera consecuencias en el otorgamiento de los recursos para poder seguir pagando los estímulos mensualmente dado que el otorgamiento fue por un periodo de dos años. Dentro de algunos días convocaremos al sindicato para que nombre a las personas que lo representarán en la comisión igual lo haremos las autoridades universitarias.

Respecto a la pregunta sobre la reunión para tratar lo relativo al PROMEP que excluye en este año 2000 a los profesores de tiempo libre informa que efectivamente el 5 de abril tuvo lugar la reunión y en ella se acordó específicamente enviar una carta conjunta con la Universidad Autónoma de Morelos relativa a esta modificación al Reglamento a la cual no han tenido ninguna respuesta, y que sin embargo se ha planteado como uno de los temas de la agenda con el Dr. Julio Rubio porque creemos que debe ser una posición que tome la ANUIES en tanto que conforma uno de los elementos de Políticas Educativas para la Formación de Profesores de la Universidades públicas en su conjunto.

En cuanto a los exámenes de ingreso a la Licenciatura que establece el CENEVAL y que en sesión ordinaria anterior se tomó el acuerdo de que este asunto se turnaría a los Consejos Académicos para que se discutiese y después regresase a Consejo Universitario, de suerte que aquí tomásemos una resolución como Universidad, al respecto, el Q. M. José Merced Esparza García, informa sobre las ac-

ciones que se vienen realizando, entre otras, conjugar alguna información como es el propio convenio con el CENEVAL, las líneas de trabajo sobre las cuales se ha aplicado, primero lo que fue denominado como el Examen Nacional Indicativo y después el examen previo a la licenciatura, y que se pretende acopiar más información para que los Consejos Académicos tengan un mayor número de elementos. Aclara que en este caso ya había prácticamente transcurrido el período en el cual se podía afectar el proceso de este ciclo y por ello se decidió que resultaría mucho más completo para los propios Consejos Académicos el poseer una mayor cantidad de Información.

- *Invitación para que se dé difusión al Encuentro Nacional de Estudiantes de Sociología.*

El C. José Manuel Gamboa Ávila informa que en las primeras semanas de septiembre tendrá lugar el Encuentro Nacional de Estudiantes de Sociología que tiene entre sus objetivos hacer estudios interdisciplinarios, con temas como la Sociología Política, Salud, Políticas de Población, Economía, Desarrollo Sustentable y pide la participación y difusión de los Consejeros Universitarios para que se presenten trabajos conjuntos y que esto no nada más sea un evento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sino que al mismo tiempo sea integrador de las demás facultades.

- *Atendiendo a la pregunta específica, informe respecto a las cuotas a aplicarse en el próximo semestre y los siguientes.*

Respecto a la pregunta del C. José Manuel Gamboa Ávila referente a la política de cuotas a aplicarse a partir del próximo semestre, la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz atiende manifestando: Fue anunciado ya en alguna sesión anterior de este Consejo que se había acordado con las representaciones estudiantiles que durante este año las cuotas permanecerían tal como estaban y posteriormente, en todo caso, se constituiría una comisión, sobre todo para que revise las cuotas diferenciales que tenemos en algunas de nuestras facultades y para algunos servicios específicos.

- *Fue entregada y aceptada, en principio, la propuesta del C. Sergio Centeno García y será ejecutada a través de la Comisión para la Reforma Universitaria.*

El Q. M. José Merced Esparza García informa que la propuesta del C. Sergio Centeno García para integrarse a la Comisión para la Reforma Universitaria y aplicar una encuesta fue aceptada y será ejecutada a través de la Comisión para la Reforma Universitaria. En ella se planteará el esquema estructural del documento, del instrumento que nos pueda dar, por un lado la mayor información acerca del sentir de los universitarios y de las personas de la sociedad interesadas en el proceso de Reforma pero también que nos sirva para motivar y volver a reactivar entre la comunidad universitaria este proyecto.

Reitera el Q. M. José Merced Esparza García la invitación a todos los miembros de la comunidad universitaria para que se haga extensiva la convocatoria a participar en el proceso de reforma y a aquellos que tengan propuestas, para que las hagan llegar ya sea a los representantes de su sector o bien a la propia administración central para que desde ahí se turnen a las reuniones de la Comisión para la Reforma Universitaria y que toda la participación no sólo quede en la asistencia a los eventos sino en la planeación misma de ejecución de distintas acciones.

- *Informe respecto a lugares obtenidos en la Olimpiada de la Ingeniería.*

El C. Mauricio Martínez Alanís informa que el apoyo de la Universidad Autónoma de Querétaro a la Facultad de Ingeniería para participar en la pasada edición de la Olimpiada de la Ingeniería Civil que se realizó en el mes de mayo en Tampico rindió buenos frutos: Con una Delegación cercana a los 30 participantes la Facultad se trajo 7 primeros lugares, entre ellos se destaca el primer lugar en académicos de Mecánica de Suelos, 2 segundos lugares y 2 terceros lugares; y agradece nuevamente el apoyo recibido.

La Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz solicita que se hagan llegar a la Secretaría Académica los nombres de estos jóvenes, por-

que merecen un reconocimiento especial y le pide que les transmita una felicitación.

- *Fue invitada la UAQ a participar en el proceso electoral de 2 de Julio, 2000.*

La Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz informa: "Recibí por parte de los consejeros del Consejo Federal Electoral la invitación de que nos constituyéramos como organización de observación electoral, recuperamos la invitación que hizo la Universidad hace tres años para que participara como observadora y consideramos que la participación que tuvimos había sido mucho muy limitada de tal manera que no alcanzábamos a tener una cobertura que permitiera efectivamente cumplir con este objetivo. En ese sentido consideramos la posibilidad de que la Universidad, o bien pudiera participar a través de la organización de la observación, o bien pudiera participar en las encuestas de salida. Consideramos que esta última opción nos permitía tener una información y con los recursos con los que cuenta la Universidad tener mayor posibilidad de que la Universidad pudiera en un momento dado ofrecer información a la sociedad queretana. Entonces, la Mtra. Martha Gloria es la que está haciendo el proyecto para poder tomar la decisión de si se hacen las encuestas de salida. Naturalmente nosotros estaríamos sujetos a las disposiciones que tome el consejo al respecto.

Recibimos también una solicitud del Instituto Local Electoral, del IEQ, para que la Universidad le pudiera proporcionar transporte en

virtud de su presupuesto tan limitado. Se contestó que la Universidad no tenía transporte, sin embargo haciendo un esfuerzo por el tiempo limitado justamente por el período vacacional donde nuestras actividades se disminuyen, poner a la disposición del IEQ con cargo a su presupuesto naturalmente la operación de dos vehículos y por el periodo vacacional".

La Mtra. Martha Gloria Morales Garza informa: El Departamento de Estudios de Opinión que es coordinado por el Sociólogo Agustín Osornio está evaluando las características metodológicas de la encuesta de salida, sus ventajas y desventajas. Nos ha llegado una recomendación de la ONU en el sentido de que no se hagan encuestas de salida sino de conteo rápido.

Quiero hacer una convocatoria a todos aquellos estudiantes y profesores que quieran participar en el esfuerzo de un conteo rápido o de una encuesta de salida que se reporten a la facultad porque los vamos a necesitar. La intención sería hacer una encuesta o conteo básicamente en las elecciones locales pero no quedarnos exclusivamente en el municipio de Querétaro sino tratar de hacer la encuesta de salida o el conteo rápido en algunos de los municipios donde estimamos que los niveles de competitividad van a ser más altos y por lo tanto los resultados pueden ser más sugerentes.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12.33 HORAS DEL 30 DE MAYO DEL 2000

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
Junio 14 de 2000 / 10.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en C. Dolores Cabrera Muñoz
Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidenta del H. Consejo Universitario /

Q. M. José Merced Esparza García
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario /

LAE Miguel Ángel Escamilla Santana
Secretario de Finanzas /

Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera
Secretario General del SUPAUAQ /

TAEC Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Salvador Arvizu Galván
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Quím. Roberto Cíntora Almanza /	Q. A. Natividad García Navarro /	Berenice Loredó Bernal / Laura Carolina Hernández Linares /
FACULTAD			
Bellas Artes	LEM. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez /	LEM Alberto Aguado Carreón /	José Enrique Hernández Rodríguez / Iván Martínez Méndez /
Ciencias Naturales	MVZ José Rafael Morales Cruz /	MVZ Rocío Medina Torres /	Leticia Villagrana Veyna / Juan Fernando García Trejo /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Ramón del Llano Ibáñez /	José Manuel Gamboa Ávila / Leticia Riestra Pérez /
Contaduría y Administración	C. P. José Antonio Licea Martínez /	Mtro. José Antonio Inclán Montes /	Miguel Ángel Rayas Gómez / José de Jesús García González /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Lic. Luis Briseño López /	Anibal Alejandro Alcocer Ochoa / Carlos Hale Palacios /
Enfermería	Lic. Aurora Zamora Mendoza /	Mtra. Raquel Acuña Cervantes /	Eusebio Aguilar Trejo / Ma. Antonieta Mendoza Ayala /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Gonzalo Guajardo González /	Manuel Arellano Salamanca / Sergio Centeno García /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	MC Arturo González Gutiérrez /	Luis Carlos Martínez Castillo / Carlos Alberto Olmos Trejo /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Antonio Sánchez Hernández /	Mauricio Martínez Alanís / Benhur Antonio Cabrera Adame /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Profra. Patricia Chavero Muñoz /	Claudia Esparza Rosas / Ana Laura Muñiz Ugalde /
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Jorge Alberto Martínez Chávez /	Cecilio Mojarro Rodríguez / Antonio Rivera de la Vega /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	Hilda Martha Vega Huerta / Mónica H. Antura Belmontes /
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez en representación de la Dra. Guadalupe Flavia Loarca Píña /	Sandra Elizabeth Espinoza Macías / Elizabeth Rosales Heras /

II. Toma de protesta a los directores, período 2000/2003

- *Satisfecho el quórum legal que se señala en el Artículo 21 del Reglamento Interno del Consejo Universitario para las Sesiones Extraordinarias el Q. M. José Mercedes Esparza García, expresa:*

De acuerdo al Punto II del Orden del Día y en acatamiento a lo previsto a los artículos 12, fracción V, de la Ley Orgánica, y 50 del Estatuto Orgánico, la Señora Rectora M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, habrá de tomar la protesta de rigor a quienes en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de abril del presente año, de conformidad con lo previsto en nuestra Ley Orgánica, resultaron electos para ocupar el cargo de Directores por el período 2000-2003 y que a continuación se mencionan:

ESCUELA DE BACHILLERES
Quím. Roberto Cíntora Almanza

FACULTAD DE BELLAS ARTES
LEM Alberto Aguado Carreón

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
M. en C. Rubén Pineda López

FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES
Mtra. Martha Gloria Morales Garza

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
M.A. José Antonio Inclán Montes

FACULTAD DE DERECHO
Mtro. Agustín Alcocer Alcocer

FACULTAD DE ENFERMERÍA
Lic. en Enf. Aurora Zamora Mendoza

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Lic. Francisco Rafael Ríos Ágreda

FACULTAD DE INFORMÁTICA
ISC Teresa Guzmán Flores

FACULTAD DE INGENIERÍA
Ing. Jorge Martínez Carrillo

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS
LLM-I. Silvia Yreri Mendoza Mondragón

FACULTAD DE MEDICINA
Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Mtro. Manuel Guzmán Treviño

FACULTAD DE QUÍMICA
M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes

- *Palabras de la M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro.*

“El día de hoy se cierra un ciclo e inicia otro. Se cierra el período electoral que ha permitido a nuestra institución ser la única Universidad Pública que ha logrado la elección de sus autoridades, Rectora, Directores y Directoras en un marco jurídico altamente democrático y participativo y sobre todo con un elevado nivel de legitimidad entre la comunidad universitaria. Sin embargo, también hoy se abre el ciclo más difícil; el de cambiar desde dentro a nuestra Universidad. Los cambios en las instituciones son producto de dos fuerzas; las externas, habitualmente entendidas como cambio del ambiente y del entorno, y las internas, concebidas como la voluntad política de los actores. Hoy las condiciones externas son diferentes, las Universidades Públicas como la nuestra deben volver a ocupar el lugar primordial en la sociedad, sin embargo esta posición no nos es otorgada sino tenemos que ganárnosla. La sociedad hoy más que nunca demanda una universidad flexible, competente y capaz de acompañar el proceso de transformación de nuestro país, debemos jugar el papel de liderazgo intelectual y moral que como universidad nos corresponde. La Universidad no puede ser ajena a los grandes problemas nacionales; la pobreza se incrementa como producto de las políticas de ajuste, el empleo se convierte en un bien escaso y

la cultura está siendo reemplazada por el individualismo como pauta de conducta social. Los Directores y Directoras que hoy toman la responsabilidad de conducir los destinos de las Facultades y de la Escuela de Bachilleres de nuestra Universidad en su conjunto por los próximos tres años, deben encarar estos retos; los exhorto a hacer de los procesos democráticos que los eligieron el inicio de una gestión universitaria comprometida con el cambio y particularmente con la Reforma Universitaria. Ser agentes de cambio en estos momentos significa fortalecer las instancias colegiadas, hacer de estos espacios los lugares para la toma de decisiones, pensar en las Facultades y en la Escuela de Bachilleres como los puntos de partida para el cambio institucional, como los grandes motores del cambio. La Reforma Universitaria como medio para defender a la Universidad Pública es mi compromiso con todos los universitarios, los exhorto a que sea también su compromiso, de otra manera, el esfuerzo por democratizar los procesos electorales habrá sido en vano”.

- *A continuación, la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz procedió a tomar la protesta a los Directores electos en los términos siguientes:*

¿PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR FIELMENTE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, SU ESTATUTO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES, ASÍ COMO VELAR Y DEFENDER LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA?

Habiendo respondido “SÍ PROTESTO”, la Señora Rectora M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, continuó diciendo:

“SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD SE LOS RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE”.

SIENDO LAS 11.15 HORAS DEL 14 DE JUNIO SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.



Universidad Autónoma de Querétaro